

## Más a cuenta de la prensa local y de los trabajadores e izquierdistas

II

Terminábamos diciendo ayer, en el trabajo publicado con igual fin que el presente, que el 12 de abril de 1932, L. Matumbres recorría en veinticuatro horas una larga etapa para que las izquierdas de la Montaña tuvieran su periódico. Vamos a explicarnos.

La Prensa local, y sin ánimo de censura alguna para las tácticas que sigue cada periódico, ha contribuido a la muerte de toda actividad provincial. Cuanto hacen las autoridades locales o provinciales; cuanto llevan a efecto la banca o las fuerzas vivas; cuantos defectos se observan en la capital, no sale de los labios de los periódicos locales una sola censura. Para esta Prensa, todo cuanto ocurra, está bien. Era la táctica de condescendencias mutuas. La Comisaría era intangible, porque si se decía algo de los agentes no facilitaban más tarde noticias. Si el gobernador actuaba con desgana en la defensa de los intereses provinciales, "otro hubo peor", decían, para no malquistarse la ojeriza de la autoridad. Si nuestro tráfico del puerto estaba supeditado a la carestía de tarifas, se dejaba hacer, porque no iban a perder sus anuncios. No digamos nada de los Consejos de Administración de estas Empresas.

¡Ah, la clase trabajadora! La clase trabajadora, la clase popular, era la más engañada. "El Diario" tenía su vestimenta de católico, y con ella se cubría en determinados asuntos. "La Voz" tenía otra faz, y tampoco tenía necesidad de sortear un mal temporal. Sobre "El Cantábrico" iban todas nuestras miradas de súplica. Venía diciéndose el representante de la opinión liberal y de la clase trabajadora. Sin mandárselo nadie, y sólo como guión de ingresos, se proclamaba defensor de la clase trabajadora y de la opinión liberal. Sobre su conducta, basamos la necesidad de un periódico de izquierdas, ya que las desdeño siempre, ¡siempre!, en los momentos más álgidos que necesitaban defenderse. Todo ello dió lugar a que los izquierdistas montañeses atravesaran una epidemia. Podemos ofrecer datos, nombres y cifras recogidas para la confección de un periódico de parecida forma a "El Cantábrico", pero con otra fisonomía. Todos fracasaron, y cada fracaso era una victoria, una tiranía de "El Cantábrico" para aquellos que decía defender. Cada fracaso de esta nueva empresa, provocaba la risa de "El Cantábrico", llegándose a creer el invencible e imponiendo una táctica que consistía en encubrir al fuerte y arremeter contra el débil. Era halagar a la situación predominante, hasta llegar a una dictadura periodística, a una doctrina periodística, que repugnaba a todo montañés, y, sobre todo, a la masa liberal y republicana. El 12 de abril de 1932 fué un día de decisiones periodísticas. Había que ir a la formación de un diario de izquierdas. Risas, chachotas, burlas, desdenes, difamaciones, humillaciones salieron al paso de los que, guiados por una generosidad, pensaron hacer de LA REGION el periódico modelo de la Prensa local, el periódico anhelado por la clase trabajadora y por la opinión republicana.

Cada desdén recibido, era para LA REGION un aliento. A cada humillación, a cada latigazo que recibía en su rostro, era un acicate en busca del triunfo. Creíamos que la Prensa--y creemos-- está para algo más que para servir sus intereses. Está para aplaudir al que lo haga bien, como para censurar al que lo haga mal. Creíamos que la opinión republicana no podía estar a merced de ninguna táctica de judío. Podía la Empresa mirar por sus intereses, pero los que confeccionaban el periódico tenían que tener su marchamo político, o NO DECIRSE QUE LO TENIAN SIN TENERLO. Ahí está el pecado de "El Cantábrico". Se ha dicho defensor de los trabajadores, y sólo les ha atendido en publicarles con-

vonatorias, y cuando ha aceptado artículos de hombres de significación en las organizaciones obreras, era sólo como "un enganche" más de su sentido comercial. De ahí que, frente a una reseña de la diócesis, iba una recatada información obrera, para brillar y contemporizar con opiniones antagónicas.

Todo ello fué el motivo de una rebelión el día 12 de abril de 1932, que no pudo hacer el capital, está lográndolo el trabajo, formando un periódico como LA REGION, que ha de llevar nuevas normas al periodismo local, que no son esas normas de contemporizar con unos y con otros, en provecho personal.

Hagamos alto por hoy en este análisis, que nos llevará a la conclusión de interrogar a la clase trabajadora y a los republicanos de izquierda, si quieren tener un periódico suyo, ¡suyo!

Cada lector de LA REGION es un izquierdista; cada izquierdista debe ser un lector de LA REGION.

Ensayos geopolíticos

## PUEBLOS Y ESTADOS

La inquietud angustiosa que el pueblo italoetíope hace vivir al mundo entero en nuestros días (inquietud justificada cuando, por muchas que sean las razones aducidas contra la posibilidad de una guerra inmediata, no son pocos los argumentos que inducen a dudar de todos y de todo), nos ha impulsado a construir unos cuantos artículos de divulgación geopolítica para explicar nuestro criterio de que una guerra inmediata será posible, pero no es probable, mientras que puede darse por seguro una conciliación más de los principios democráticos; principios a los cuales tan pocos Estados atemperan su obra internacional. El fracaso de la Conferencia tripartita ha planteado el siguiente trágico problema: o se permite una vez más desconocer pública y oficialmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos y violar impunemente todas las garantías de la vida internacional, o se desata una conflagración que, comenzase como quisiera, adquiriría bien pronto caracteres de universalidad. Si es natural que la conciencia se horrorice recomponiendo imaginativamente el conflicto futuro sobre el recuerdo de pasadas hecatombes, cuya reproducción se daría ahora con centuplicada virulencia, no lo es menos que el sentimiento humano se subleve al advertir que sólo podría taparse el volcán y evitar que sus lavas abrasen una vez más las entrañas de la humanidad, impidiendo que continuase la libertad milenaria de un pueblo.

El dilema así planteado le creemos exacto, si bien aclarado con advertencia de no poca envidia. Para nosotros, la ley que preside, el alma que vivifica la vida toda, tanto de los individuos como de las sociedades, igual

de los pueblos que de los Estados, es de naturaleza económica. Todas las demás floraciones son accesorias en el dinamismo vital y valen sólo en tanto en cuanto desempeñan una función más o menos protectora de aquella. Por esto, suprimido u olvidado el derecho del individuo, de la sociedad, del pueblo o del Estado a disfrutar sus propios medios de vida, todo lo demás que pueda reconocerse es cosa inútil, y en que carece de función propia que desempeñar, y por ello la libertad individual, y las libertades públicas, y la independencia, y la soberanía, son, en tal caso, andrajos que disfrazan la más abyecta esclavitud. En consecuencia, el principio democrático de que todos los pueblos tienen derecho a gobernarse por sí mismos, quedaría burlado en esencia tan pronto como se atropellasen sus derechos económicos. Ahora bien; ¿cómo está planteado el conflicto italoabisiniano?

La tesis italiana, en su forma más aguda resume así: "Abisinia debe ser desarmada e intervenida. Las potencias que tienen un exceso de colonias, no pueden cerrar el paso a Italia."

Una resistencia contra los intereses vitales de Italia sería un crimen contra la Historia y la civilización. ¿Qué dirían los pueblos el día de mañana si se provocara una guerra cruel por el hecho de que las grandes potencias negaran un lejano país de Africa a Italia, después de haberse repartido entre ellas el gran botín de todos los continentes? Se ha cometido en Versalles un grave error y este error ha de ser corregido. Al Gobierno de Roma únicamente le satisfacía establecer en Etiopía una especie de protectorado semejante al de Francia en Marruecos y Túnez. Etiopía conser-

## A un milímetro del triunfo y hundidos para siempre en el mayor de los fracasos

En la sección telegráfica de nuestro número de ayer recogimos, con el laconismo que se recogen estas informaciones, que el "Gobierno se disponía a aceptar todos los compromisos económicos adquiridos por el aviador Juan Ignacio Pombo."

"La Voz", de Madrid, llegada ayer a nuestra capital, en grandes titulares, anuncia: "ANTE LAS EXCESIVAS PETICIONES DE DINERO DEL AVIADOR POMBO, EL GOBIERNO ACUERDA QUE NO SE LE ENTREGUE UN CENTIMO MAS. -- COMO SUBVENCION A UN VIAJE DE PLACER, CON LO QUE SE HA DADO, SE QUEDA MUY BIEN"

—dijo un ministro—. En el curso de la información del Consejo de

ministros, añade dicho periódico lo que sigue:

"Asimismo informó el ministro de Estado al Consejo de algunas circunstancias que se dan en el vuelo España-Méjico, que realiza el aviador santanderino señor Pombo. Según nuestros informes, el señor Pombo, a su paso por las repúblicas americanas, ha requerido de los cónsules y demás representantes de España algunos favores de orden económico, y el Gobierno empieza a recibir ahora notificaciones de estos anticipos, que suman una cantidad algo importante. El Gobierno entiende que de tal forma es fácil realizar esta clase de empresas y que no era esto lo tratado cuando se prestó al viaje de Pombo un apoyo semioficial. En consecuencia, se afrontarán los compromisos que hasta el presente ha adquirido y se dispondrá que no se atienda "ninguna otra demanda."

Como verá el lector, el asunto no puede ofrecer más aspecto para la Montaña. Si le ofrece también para el joven aviador, este joven se sacude fácilmente de toda censura. La gravedad del vuelo a Méjico, ese vuelo que llevaba el inconfundible sello del comercio de una playa ridiculizando la empresa con aquella extensión de nombres empieza a correrse ahora, desde el crítico momento que el Gobierno español se niega a sufragar ni una sola peseta más de las hasta ahora abonadas. ¿Hasta dónde llega la generosidad del Gobierno y hasta dónde llegan las cantidades pedidas por el aviador señor Pombo a las cónsules y representantes de España en las repúblicas hermanas? Sería curioso conocer este detalle, al objeto de llegar a unas conclusiones. El señor Pombo, a un milímetro del triunfo, de la gloria que debe satisfacer a todo hombre, ha caído verticalmente, y, en su caída, ha arrastrado a la Montaña, haciéndola correr un grave riesgo, de que no sabemos cómo va a salir.

A la citada empresa aviatoria, pusimos todo nuestro entusiasmo. No importaba que el señor Pombo fuera un tradicionalista consumado. No importaba que sobre su cuello llevara más medallas que las que expenden a la puerta de la iglesia del Cristo de Limpias. Valía la pena dar ánimos a un joven; pero, ¡caray, con el joven! Las cosas raras que observamos en los últimos días del vuelo nos hicieron enmudecer. Trocamos nuestro entusiasmo en una prudente reserva. "Santander-Méjico", "Costa Esmeralda-Laredo", "Castro-Ramales", "Bezana-Cueto". "Calzoncillos Olímpic", que rezaba como itinerario del vuelo, fué la mayor informalidad de tan bellísima empresa. El retraso del joven aviador a su patria, a la patria de las medallas que llevaba para atravesar el Atlántico, no puede ser más desastroso. Puede ocurrirle lo que al famoso Rafael "el Gallo", saliendo custodiado por la Guardia civil, después de haber tenido una tarde de "toreo clásico". Santander empieza a danzar de nuevo por los Juzgados londinenses. La Ciudad de Verano ha resultado ser un clima de "frescura". Pombo ha ido solicitando dinero, y dinero al amparo de su vuelo de

(Continúa en segunda página)

### Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de Santander

## UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

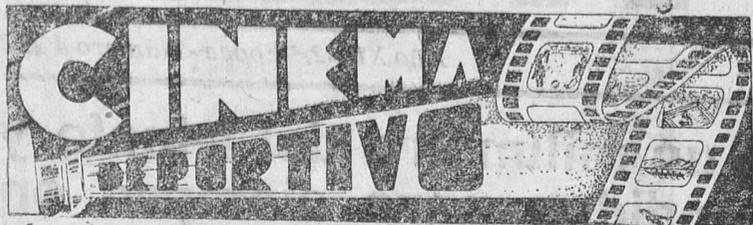
EN EL QUE TOMARÁN PARTE LOS DIPUTADOS

Andrés Manso :-: Ramón Lamonedada  
Jerónimo Bujeda :-: Jiménez de Asúa

Afirmación de ideales : Manifestación de ciudadanía : Una réplica a la reacción : ¡Contra la guerra y el fascio!

(Pasa a segunda página)

# INFORMACION DEPORTIVA



## Cuestionas de firmas

Sabido es que la trinidad rebelde del Racing-Illardia, Ruiz, Artoche se resiste con más tesón que los leones numantinos.

Acerca de las razones que alega el último para sostener indefinidamente su resistencia, son de tal peso, como apuntábamos en nuestra anteriores columnas, que podemos considerarlas irrefutables, por mucho que nos duela la derrota.

Lo del compañero de línea de Ceballos, no lo vamos muy claro, y preferimos no ocuparnos, por ahora al menos, de ello, dejando que eschaval montañés de tan virtudes arrosos que se llama Sierra, se encargue de conseguir un turno, o los que hagan falta, en contra de los alegatos del vasco.

Pero Ruiz es, hoy por hoy, imprevedible al Racing, digan lo que quieran los que todavía no se han dado, al parecer, cuenta de que el negro es el jugador más eficaz, el de mayor regularidad de rendimiento, el mejor medio, en fin, con que ha contado el campeón de Cantabria.

Todo esto, aunque haya quien quiera lo contrario.

Por eso, si ha de llegar la solución bueno será adelantarla todo lo posible, transigiendo en todo aquello que se pueda transigir sin merma de la moral y de las disciplinas del Club.

Con este consejo, no pretendamos desde luego, inmiscuarnos en lo que son funciones privativas de la directiva racinguista, sino, simplemente, tomar posiciones para el porvenir, desde las que podamos dirigir los ataques de nuestra crítica, cuando lleguen los momentos, que llegarán de hacerlo.

Nosotros no sabemos, ni nos importa averiguarlo, si el Racing está en condiciones de complacer los deseos de Ruiz. La Directiva, manteniéndose en su actitud, fortalecida con la rigidez reglamentaria, defiende sus intereses, como es su deber. Pero el jugador, que también es lógico que vele por los suyos, reclama una mejora que acaso sea justa, porque siempre es justo que el buen comportamiento sea recompensado.

Encogerse de hombros ante las dificultades, cruzarse de brazos y negar trascendencia a las cosas, son las posturas más fáciles de tomar para soslayar pequeños problemas, o problemas que parecen pequeños.

En esto le solucionar cuestiones pone el mingo un compañero nuestro al ocuparse ayer, someramente de los rebeldes numantinos. Con la misma encantadora facilidad que escamotea sus cartas a la vista del público uno de esos nigrománticos de malabariismo, el compañero va reduciendo los términos de problema hasta llegar a hacerle desaparecer de su vista. Sierra, se encargará de que nos olvidemos de Illardia; Chas, hará que Artoche muera en nuestro recuerdo; García, declarará innecesaria la presencia de Ruiz.

Confesamos que está oleada de realismo optimista, nos ha confortado extraordinariamente. Es un método de eliminación progresiva, que arregla perfectamente todos los conflictos. Si fulano quiere, podemos prescindir de Citano. Muy bien. Pero ¿y si no quiere? ¿Y si quiere, pero no puede? ¿Y si puede y quiere y un tal golpe le impide seguir queriendo?

¡Ah! Entonces, con seguir aplicando el principio de la voluntad, seguirá estando todo arreglado. Con que Merengano se empeñe, quedará sustituido ventajosamente Fulano. La cosa no puede ser más sencilla. Siempre nos encontraremos con un cacería, que dará las dimensiones del infinito.

Y todos tan contentos.

Pero lo mejor de todo será no hacernos excesivas ilusiones.

Hay que vivir de realidades.

No sabemos si Chas llegará, en efecto, algún día a hacernos mirar con lástima a Artoche. Pero de lo que si estamos seguros es de que Ruiz no tiene sustituto esta temporada en el Racing, por mucho que quieran los que van detrás de él y algún compañero optimista.

Y lo cierto es también que si esos seguidores fracasan, no podremos culparlos a ellos del fracaso, sino a quien les obligó a hacerse cargo de la herencia del puesto.

\*\*\*

Las hojas de los álbumes tienen un cándido aroma de confesionario. Pero algunas veces tienen también el firme valor de una promesa.

Hemos visto el álbum de una linda muchacha, y entre sus hojas-las del álbum-hemos descubierto esta ofrenda lírica: "A Mary, le dedico el primer goal de la temporada."

A ese brindis gentil, debemos los dos puntos primeros superregionales.

Y la circunstancia halagadora de haber sido dos los que marcó el firmante de la dedicatoria, nos hace concebir la placentera sospecha de que el mozo puede haber tenido un gran pedido de firmas.

Estamos profundamente consternados.

Hemos vuelto a oír hablar de la manoseada Cayetana.

Por lo visto, hay cosas que no tienen remedio.

KICK

## NOTICARIO

Federación amateur de Fútbol de Cantabria

### Acuerdos del Comité

En reunión celebrada por este Comité, acordó, entre otros acuerdos, señalar para el domingo, día 15, el comienzo de la Competición serie A preferente, no pudiéndola comenzar el próximo domingo por no tener sentadas las fichas muchos clubs.

Advertir a todos los clubs, que las horas que recibirá este Comité, serán a las ocho y diez de la noche todos los días laborables, en el domicilio de esta Federación, Bar "La Pasiega", calle de Vargas. No se recibirá más que un solo delegado por club.

### Concesión de puntos

Se conceden a los clubs Excelsiur, New Royal, Unión Montañesa, Club D. San Roque y Cazofña.

### Amonestaciones

Se amonesta al Mundial F. C. por no presentarse al campo.

### Señalamientos y horas

Calcaltera Estrella; a las 10, Invenible-Cultural Monte; a las 11, Juventud-Triunfo; a las 12, Radica-Peques Mundial; a las 3, Unión Infantil-Mundial; a las 4, Ramón Pelayo-Daring Club; a las 5, Daoiz-Cañábrico.

Racing - Athlétic de Madrid mañana en el Sardinero, para el campeonato Superregional.

En el Racing debutará su interior derecha Milucho.

El Racing-Athlétic de Madrid para el campeonato Superregional del Grupo Castilla, Aragón, Cantabria, es aguardado entre los "supporters" del once santanderino con una ansiedad extraordinaria.

Las figuras tan valiosas como Marculeta, Ipiña, Basaldúa, Mesa, Valcarcel, Buiria, Stomba y Sornichero, son plena garantía de la gran atracción que encierra este sensacional "match", al que los "pross" cantabros, van dispuestos a seguir la ruta triunfadora del partido celebrado el pasado domingo en su cancha, al objeto de sumar dos puntos más para el haber racinguista.

Absorbe la actualidad del momento la emocionante pugna entre el Racing y el Athlétic, y por ello en la tarde de mañana quedará reflejada en los Campos de Sport la gran expectación reinante, ya que a dicho escenario se trasladará la afición montañesa, ante el enorme aliciente que supone el encuentro que librarán racinguistas y athléticos.

Hoy, de siete a nueve, se abrirá la batalla en el bar Piquito.

El Athlétic formará como sigue: La aldea, Mesa, Valcarcel; Ipiña Marculeta, Gabilondo; Cuesta, Buiria, Navarro, Stomba y Sornichero.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Sierra Ibarra, Germán, García; S. Juan, Milucho, Chas, Larrinaga y Cisco.

Arbitro: señor Fernández Areces.

## JULKIN

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

## Ayer se verificó el entierro del obrero Modesto Bedia

A las dos de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto del sepelio del obrero Modesto Bedia, que halló la muerte al contacto con un cable de la luz eléctrica, al estar trabajando en una grúa del muelle de Pontejos.

El acto de sepelio tuvo una sentidísima manifestación de duelo, asistiendo la Empresa de las obras aludidas, el Consejo de Administración y los compañeros del muerto, depositándose sobre el féretro tres hermosísimas coronas de flores, co-sentidas dedicatorias, del personal de Oficinas, de los obreros y de la Empresa.

LA REGION testimonia su sentimiento al Sindicato a que pertenecía Modesto Bedia y a los familiares de éste, depositando la acción laica que brota del dolor que nos ha producido el accidente sufrido por el obrero Bedia.

## Ciento cincuenta mil pesetas para actos públicos

La noticia la hemos recibido procedente de San Sebastián. La ha facilitado una autoridad política clara mente de derechas, mejor dicho, de un factor de derechas con marcha mo, diciendo que a determinado diputado santanderino le había sido entregada por una señora--de cuyo nombre no quiero acordarme--la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas que la habían sido solicitadas con destino a dar varios actos públicos de carácter monárquico, reduciéndose estos actos al número de tres, en donde se han empleado las ciento cincuenta mil pesetas; por lo menos, así han sido las cuentas y el número de actos públicos.

No hace falta decir nombres. Hemos escondido el burro, dejando sus orejas fuera.

## Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Grandioso éxito de

MARY-BEL

Cancionista

JULITA CASTRO

Estrella Frívola

MERCHE ARANDA

Canzonetista

BELLA MARUJILLA

Bellísima bailarina

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

## PUEBLOS Y ESTADOS

Viene de primera página

a) Italia reclama la dominación política de Etiopía.

b) Italia ha de conseguir sus objetivos "con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra."

Es decir, que no reparará en medio alguno para lograrlos. Plan bravucón. No es de extrañar que haya aterrado al mundo. Mas, sometido a raciocinio, ¿qué valor se le puede otorgar?

Que Italia continúe exigiendo la soberanía política o, al menos la ocupación militar de Abisinia, pudiera ser muy bien una estrategia, de las muchas empleadas por la táctica diplomática al uso, para conseguir en las negociaciones los máximos beneficios. Lo que busca, en realidad, son territorios donde, a la vez que encuentre primeras materias para ella necesarias, pueda enviar el exceso de su población. Por tanto, ¿puede inducirse a desatar una guerra la consecución de la soberanía de un territorio en el que se le ofrecen las máximas ventajas económicas, plenamente resguardadas por un buen montado control administrativo? Si aquella exigencia fuera intangible, ¿no se hubieran roto definitivamente todos los chalanços?

Es más; que no lo es, parece demostrarlo también una noticia esueta aparecida en la Prensa: Italia se contentará con la penetración económica en todo Etiopía, y la soberanía en la parte meridional. De otra parte, para que sus exigencias tengan visos de ser ciertas en su totalidad, el segundo punto era inevitable, puesto que él es toda la razón, toda la fuerza, con que puede apoyar su demanda, y sin él no se conseguiría la mitad de lo que, en vista de la amenaza, se le ha de conceder. Cierto que sólo con sentarlo ha dado de mano a todos los principios, aunque sea solamente en teoría, de la Sociedad de Naciones. Pero de ladrar a morder

## A un milímetro del triunfo y hundidos para siempre en el mayor de los fracasos

(Viene de primera página)

placer. Cayó en un abismo del que no podrá salir jamás, por muchas medallas que lleve en el pecho; medallas éstas que le han librado de la muerte, pero que no le han impedido caer en el fracaso más escandaloso que se puede sonar y desear a un adversario.

Ya hace algunos días que anunciamos que este vuelo iba a terminar como el más vulgar de los desahucios; pero ahora resulta que va a finalizar peor aun. Va a concluir con un formidable escándalo, dado por el aviador señor Pombo, en el que ha comprometido a personas serias, de recta conducta, que se asociaron a la empresa aviatoria en beneficio de la Montaña. El señor Pombo ha desquiciado para lo sucesivo las suscripciones de carácter popular. Para juergas, basta un duro de la mamá.

Es decir, si el ministro sostiene lo dicho, porque resulta que el ministro desmiente al citado periódico.

hay un abismo. ¿Qué razones buscaría luego Italia para oponerse al Anschluss? ¿Cuáles para mantener el equilibrio danubiano? ¿Cómo se justificaría ante el mundo si desatase tras de una guerra imperialista otra de razas? ¿No sería este último, acaso, el peligro más serio para que sus pretensiones se convirtieran en realidades efectivas?

No pretendemos oficiar de profetas; pero entendemos que los trabajos diplomáticos triunfarán. Italia no atacará, y el "duce", conseguida la dominación económica del territorio etíope, podría justificarse plenamente ante su pueblo. Si hubo quien dijo que "París bien vale una misa", él podía añadir: "y Etiopía una civilización." Al negus se le conservará una soberanía, reducida a pura ficción, pero cuyo mantenimiento la diplomacia considerará un triunfo de primer orden y una satisfacción para el orgullo del pueblo etíope. La Humanidad contemplará satisfecha cómo se esfuma el peligro de una nueva guerra y la democracia universal verá triunfante su consigna: ¡Contra la guerra imperialista! Pero maltrecho y cadáver su otro principio: ¡Por la libertad de los pueblos!

José CORDERO, Catedrático de Historia.

## Casa de Andalucía

Abre concurso para la concesión del bar y conserjería, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de la Casa, todos los días.

La Directiva.

## HERMANOS PALACIO

## CALZADOS

## EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

## Colonia Asturiana

Con motivo de las fiestas de Covadonga, esta sociedad celebrará varios actos, entre los que pueden mencionarse los siguientes:

Hoy, sábado, día 7, gran baile amenizado por orquesta, desde las diez de la noche a las dos de la madrugada.

El domingo, día 8, festividad de la Santina, en la parroquia de San Francisco, misa solemne a las diez de la mañana. Por la noche, otro gran baile, en la misma forma que el del día anterior.

La directiva.

## ! OBREROS !

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, r.º 7 LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

EN EL SARDINERO

## RACING-ATHLETIC DE MADRID

MAÑANA A LAS CUATRO Y CUARTO

# Ha sido recuperada la arqueta robada en Pamplona

Madrid. -- Esta mañana ha circulado por Madrid el rumor de que en las inmediaciones de Pamplona había sido hallada la famosa arqueta hispanoárabe del tesoro de la catedral de Pamplona, recientemente robada.

En la Dirección general de Seguridad confirmaron la noticia: El gobernador de Navarra tuvo conocimiento de que en el kilómetro 6,900 de la carretera de Pamplona a Alsasua un labrador había encontrado entre unos zarzales la arqueta del tesoro de la catedral.

Inmediatamente el gobernador y el comisario de Policía se trasladaron al lugar del hallazgo, comprobando personalmente la veracidad del informe.

Las autoridades recogieron de entre los zarzales la famosa arqueta, que estaba envuelta en un "Heraldo de Madrid" fecha 9 de agosto último.

También encontraron otro envoltorio atado con una cuerda que contenía un impermeable y una palanqueta, indudablemente la que sirvió a los ladrones para efectuar el robo.

El labrador a quien se debe el hallazgo se llama Vicente Izaurte, de sesenta y dos años, casado y natural de Berrioplano.

Pamplona. -- A las cinco y media de esta mañana, el gobernador civil, don Emilio de Sola, ha tenido conocimiento de que en las inmediaciones del pueblo de Berrioplano, cercano a esta capital, había aparecido la arqueta de marfil hispanoárabe procedente del robo del tesoro de la catedral.

Inmediatamente el gobernador civil se trasladó a Berrioplano, distante de Pamplona cuatro kilómetros, aproximadamente. Le acompañaba en el viaje el comisario de Policía señor Beléndez.

Una vez en el citado pueblo, el gobernador pudo comprobar que el joven Angel Insausti se había encontrado, cuando se hallaba ocupado en las faenas del campo, en el kilómetro 900, un hierro parecido a una palanqueta. El joven enseñó el hallazgo a su padre, y éste, hoy por la mañana, muy temprano, marchó al mismo lugar, sospechando que también por allí pudiera haber ocultos objetos procedentes del robo de la catedral. Y, en efecto, a un metro del sitio donde fue encontrada la palanqueta por su hijo, descubrió bulto entre unos zarzales envuelto en una gabardina bien sujeta con cuerdas.

Al abrir el paquete apareció, cubierta con un ejemplar del periódico "Heraldo de Madrid, la famosa arqueta.

Inmediatamente se dió aviso de su hallazgo al gobernador civil de Navarra.

Los periodistas conversaron con el gobernador, quien les confirmó en todas sus partes lo anteriormente relatado. Agregó el señor De Sola que en el mismo coche que le había conducido a Berrioplano trajo a Pamplona la célebre arqueta. También vinieron a la ciudad, con el gobernador, los Insausti, padre e hijo.

El señor De Sola se muestra satisfechísimo, habiendo dado conocimiento del hallazgo al ministro de la Gobernación, al fiscal, al presidente de esta Audiencia y al juez especial que instruye el sumario por el robo, que por cierto se encontraba en Alsasua, a cuya población se había trasladado anteaer.

Se supone que la arqueta fué depositada un día o dos antes en el mencionado lugar, pues el ejemplar del "Heraldo de Madrid" se encontraba en perfecto estado de conservación.

Al divulgarse la noticia por la ciudad causó enorme sensación, produciendo la satisfacción consiguiente. Muchísimas personas se trasladaron al Gobierno civil para ver la arqueta y para testimoniar su más efusiva felicitación al señor De Sola por el hallazgo. La arqueta está en deterioro alguno.

Como pudiera tratarse de una suplantación para despistar a las autoridades y Policía, se llamó a don José María Huarte, archivero de la Diputación, persona peritísima en

cuestiones de arte, y que ha estudiado detenidamente la arqueta.

Dicho señor comprobó que, efectivamente, se trataba de la auténtica arqueta del tesoro de la catedral. También confirmó este juicio el obispo de la diócesis.

**Dice el Director de Seguridad**

Madrid. -- A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad. El señor Fernández Mato les manifestó que tenía noticias de Pamplona dándole cuenta de que había aparecido la célebre arqueta hispanoárabe, robada en la catedral de Pamplona.

Nos dijo que el labrador que la descubrió en un zarzal la reconoció como perteneciente al tesoro de la catedral, e inmediatamente envió a un

hijo suyo al Gobierno civil de Pamplona para que diera cuenta del hallazgo al gobernador.

Se personaron las autoridades en el lugar del hallazgo y se hicieron cargo de la arqueta para entregarla al Juzgado que instruye el sumario por motivo del robo.

El señor Fernández Matos manifestó su complacencia por las gestiones que había llevado a cabo la Policía, que estaban bien orientadas puesto que los agentes habían practicado ya algún registro en una finca próxima al lugar donde ha sido hallada la arqueta.

También se congratuló el señor Fernández Matos de la medida de cierre de fronteras adoptada en los primeros momentos, pues ello ha impedido que la arqueta en cuestión haya salido de España.

## Curiales y procesados

**Tres causas vistas para sentencia.**

... Ayer, por la mañana, ocuparon el banquillo de los acusados Rafael Yones y Manuel López, para responder de un delito de hurto, el primero, y por encubridor, el segundo. El señor Fernández Divar, que actuaba como abogado fiscal, solicitó para el primero de los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio mayor, y para Manuel López, doscientas cincuenta pesetas de multa.

El defensor, señor Zorrilla, intentó demostrar la inculpadidad de sus patrocinados, por lo que el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que a Rafael Yones no le sea imputada nada más que la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, aplicándosele, además, la ley de Vagos y Maleantes.

El señor fiscal hizo constar que

## El arenal de Somo en la literatura extranjera

Los patrones del tráfico de la bahía quieren demostrar que lo que se publicó en "La Voz de Cantabria" el día 5, es "un cuento de Calleja" y piden a dicho diario un plazo de 15 días para demostrarlo.

Un patrón de los ofendidos.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57



Hoy, sábado

## GRANDIOSO EXITO DE CONCHITA SALMERON

y de

## MIGUEL MOLINA

Notabilísimo artista gitano

Único en su género

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

al pedir la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes se basa en los antecedentes del citado procesado, que ya ha sido encarcelado por el mismo delito varias veces.

La causa quedó vista para sentencia, que se hará pública dentro de pocos días.

Terminado el anterior juicio oral compareció ante la Sala y los Jueces Manuel Trasgallo Bustamante para el que solicitaba el fiscal la pena de dos meses de arresto y setecientas cincuenta pesetas de indemnización por atropello y lesiones por imprudencia temeraria.

El defensor, señor Fernández Barros, solicitó la absolución de su patrocinado. Al rectificar, el fiscal modificó sus conclusiones, limitándose a solicitar la pena de dos meses de arresto mayor para el procesado y renunciando a la indemnización por haberse comprobado que la víctima del atropello había percibido trescientas pesetas del seguro de accidentes.

También quedó la causa vista para sentencia.

Por último, se vió al causa seguida por atropello por imprudencia contra Aurelio García Cuadras, para el cual solicitaba el fiscal jefe un mes y un día de arresto, accesorias costas.

La defensa había sido encomendada a Roberto Alvarez, que por encontrarse enfermo, hubo de ser sustituido por el señor Labart, quien razonó la petición de absolución a su defendido.

La sentencia se hará pública, a igual que las anteriores, dentro de unos días.

## EL MITIN DEL DIA 15

Se están ultimando los detalles de la organización del acto de afirmación socialista que se celebrará en la plaza de toros de Santander el domingo 15 de septiembre.

Existe extraordinaria animación para asistir a dicho acto, habiéndose anunciado desplazamientos de Bilbao y de algunos pueblos de aquella provincia, como Ortuella, Las Carerras, Erandio, Baracaldo, Portugalete, Deusto y La Arboleda, así como de Asturias, Palencia, Valladolid y otras localidades.

De los pueblos de nuestra provincia tienen anunciado que están organizando excursiones en Castro-Urdiales, Otañes, Mioño, Noja, Santoña, Meruelo, Reinoso, Los Corrales, Torrelabela, Renedo y otros más.

Como advertencia a los compañeros que piden localidades y desean lugares determinados, hemos de decirles que se les atenderá siempre que pueda hacerse; pero que está asegurada la perfecta audición desde cualquier lugar de la plaza, por estar contratados perfectos altavoces a la misma Casa que instaló los que tan magníficos resultados dieron en Lasesarre.

De interés para los maestros

## Las escuelas vacantes en la provincia de Santander

La "Gaceta" ha publicado la relación de escuelas nacionales vacantes en todo el territorio nacional que han de ser provistas por el concurso nacional de traslado a que se refieren el decreto de 16 de julio último y la Orden ministerial de 22 del mismo mes. Por lo que a la provincia de Santander se refieren, las escuelas vacantes existentes en la actualidad son las siguientes:

- Maestros:**  
Localidad, Albanillas; Ayuntamiento, Val de San Vicente; clase de escuela, mixta; censo, 152 habitantes.  
Aldano; San Pedro del Romeral; mixta; 129.  
Aniezo-Cambarco; Cabezón de Liébana; mixta; 163.  
Arenas; Arenas de Iguña; unitaria, 650.  
Arfueso; Campo de Suso; mixta; 191.  
Arnuero; Arnuero; unitaria, 1.228.  
Arroyuecos; Valderredible; mixta; 74.  
Arcera; Valdeprado del Río; mixta; 180.  
Asón; Arredondo; mixta, 56.  
Avellanedo; Pasadero; mixta; 124.  
Barrio de Río seco; Guriezo; unitaria; 114.  
Barrio de Monte; Riotuerto; unitaria; 364.  
Barrio; Vega de Liébana; mixta; 176.  
Bárcena Mayor; Los Tojos; mixta; 283.  
Bárago; Vega de Liébana; mixta; 318.  
Baró; Camaleño; unitaria; 160.  
Bielba; Herrería; unitaria; 407.  
Bárcena de Toranzo; Santiurde de Toranzo; mixta; 411.  
Bejes; Castro-Cillorigo; mixta; 235.  
Bimón; La Rosa; mixta; 139.  
Busta (La); Alfoz de Lloredo; mixta; 157.  
Bustablado; Arredondo; unitaria; 510.  
Bustillo del Monte; Valderredible; mixta; 251.  
Cabezón de Liébana; Cabezón de Idem; unitaria; 182.  
Cambarco; Cabezón de Liébana; Carmona; Cabuérniga; unitaria, 543.  
mixta; 125.  
Camino; Campo de Suso; mixta; 113.  
Campo de Ebro; Valderredible; mixta; 112.  
Castrillo de Laya; Valdeolea; mixta; 137.  
Camijanes; Herrerías; mixta; 226.  
Castrillo de Valdelomar; Valderredible; mixta; 62.

- Cabiede; Valdáliga; mixta; 400.  
Carabeos (Los); Valdeprado del Río; unitaria; 307.  
Carrascal-Celviejo; Lena; mixta; Sejanca; Valderredible; mixta; 64.  
164.  
Selada de los Calderones; Hermandad de Campó de Suso; mixta; 118 habitantes.  
Cillorigo; Castro-Cillorigo; mixta; 206.  
Colio; Castro-Cillorigo; mixta; 203.  
Cosgalla; Camaleño; mixta; 146.  
Corconte; Campó de Yuso; mixta; 116.  
Cubillo de Ebro; Valderredible; mixta; 78.  
Cueva; Pesagüero; mixta; 115.  
Dobres; Vega de Liébana; mixta; 225.  
Espinosa; Valderredible; mixta; 277.  
Fontibre; Campó de Yuso; mixta; 168.  
Fresnedo de Soba; Soba; mixta; 152.  
Gandarillas; San Vicente de la Barquera; mixta; 130.  
Hayuela-Canales; Udías; unitaria; 374.  
Helguera-San Pedro; Val de San Vicente; mixta; 131.  
Heredia de Soba; Soba; mixta; 343.  
Lanchares; Campó de Yuso; mixta; 231.  
Lamedo; Cabezón de Liébana; mixta; 154.  
La Penilla; Villafufre; mixta; 78.  
Las Ices; Camaleño; mixta; 70.  
Hoz de Abiada; Hermandad de Campó de Suso; mixta; 120.  
Hoz de Marrón; Ampuero; mixta; 175.  
La Arcevilla; San Vicente de la Barquera; unitaria; 365.  
La Serna de Ebro; Valderredible; mixta; 105.  
Lebeña; Castro-Cillorigo; mixta; 129.  
Lon; Camaleño; mixta; 81.  
(Continuará).

## Torrelabela

Al señor alcalde trasladamos nuevamente al señor alcalde el ruego justificado que nos hacen los vecinos del Mortuorio sobre las condiciones de abandono en que está el río Indiana.

Verdaderamente "es un caso" la desatención que los regidores municipales hacen a los ruegos y quejas del vecindario. Hemos pasado por aquel lugar y es asqueroso. El riachuelo está completamente invadido de bacilos ya que es el basurero de una populosa barriada despidiendo un olor fétido, que hace retroceder a los más decididos.

¡Vamos, señor alcalde, por favor, un poco de limpieza en favor de la salud pública!

Del homenaje a Telesforo Mallavia.

La Comisión organizadora pro-homenaje a don Telesforo Mallavia acuerda suspender las eliminatorias que se están celebrando con este motivo durante los días de hoy y mañana, para continuarlas el lunes próximo al mismo tiempo que el concurso infantil, que también empieza ese día, para terminar ambas el domingo siguiente, que se disputarán los trofeos, toda vez que se hará entrega de ellos y de las correspondientes medallas conmemorativas.

Una conferencia en la Cámara de Comercio.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, y organizada por la sociedad de arboricultores, "El Porvenir rFloricultor Montañés", de Barreda, dará una conferencia sobre las plagas y enfermedades de los árboles y plantas, el culto ingeniero don Cándido del Pozo Pelayo, director de la Estación de Patología Vegetal de Santander.

Gómez PELAEZ

La jornada política

En el Consejo de ministros celebrado ayer, volvió el Gobierno a tratar del problema del paro y de la forma de solucionarlo

Consejo de Ministros en la Presidencia.

Madrid.--Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas sobre el hallazgo de la arqueta de la Catedral de Pamplona, dijo que, en efecto, las noticias que a él le habían comunicado de la Dirección General de Seguridad, eran confirmativas del hallazgo. Agregó:

--En efecto, nosotros sabíamos que la arqueta no había salido de España. Creíamos que se hallaba enterrada en un lugar próximo a Alsasua, pero parece ser que ha sido encontrada por un labrador de Berrioplano en las cercanías de la misma capital de Navarra.

El ministro de Estado, antes de que el señor Lucía diera su acostumbrada referencia, dijo a los informadores que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo de ayer.

--En primer término --dijo-- no es cierto que en la reunión ministerial de ayer se hablara de mi posible viaje a la Argentina. Como ustedes comprenderán no son los momentos a propósito para fijar fecha de un viaje del ministro de Estado. Es cierto que en tiempo oportuno se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos deseosos de atenderla y que este viaje se realizará. Pero nada más. En segundo lugar, tampoco es cierto que en el Consejo de ministros de ayer se hablara del viaje que realiza el aviador Pombo en el sentido que expresan los periódicos.

Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el Comité de ponentes, con el beneplácito y aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

--Y ahora --añadió--, una rectificación en nombre del presidente del Consejo. "El Sol" y otros periódicos recogen unas declaraciones del presidente del Consejo hechas a un periodista extranjero sobre el conflicto italo-etíope. Quiero hacer constar que esas declaraciones sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

--El Consejo de hoy, que creíamos sería corto, ha resultado por los problemas planteados, largo, y, sobre todo, fecundo. Creo sinceramente que es el más fecundo de cuantos ha celebrado este Gobierno.

Aparte del despacho ordinario, se han estudiado seis puntos a cual más interesantes. El primero se refiere a la política internacional relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la delegación española en la última sesión de la Conferencia, y después de largo estudio fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en dicha Conferencia.

El segundo punto se refiere al paro y a todos los problemas comple-

jos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas. Todos los asuntos fueron tratados a fondo, y con el fin de unificar la acción de todos ellos, se nombró una Comisión ejecutiva formada por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Trabajo, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir al Consejo y sólo con la previa notificación o consulta, si lo juzgaren conveniente, al presidente del Consejo para que resuelva lo que estime en cada momento y en cada asunto más ajustado a los intereses nacionales.

El tercer tema que fué objeto de la atención del Consejo se refiere a la política de tratados generales, tema planteado por el ministro de Industria, que trazó varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

Fué largamente estudiado este tema, y en él intervinieron casi todos los ministros, quedando fijada por unanimidad la orientación a seguir.

El cuarto asunto a que me refiero, planteado por el ministro de la Gobernación, es el problema que pudiera llamarse de Juventud, y se refiere principalmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas para que jamás se conviertan éstas en foco de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad y al derecho de asociación de los menores de edad, sobre el que trajo muy interesante estudio que no ha de tardar en verse reflejado en la ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de la Gobernación, y se refiere a la organización de los servicios auxiliares de orden público. Es un proyecto de decreto muy extenso, y del que sólo conocí el Consejo en líneas generales, quedando el estudio de los pormenores y particulares para el próximo Consejo.

Ultimamente, y también largo rato, oyó el Consejo al señor Chapaprieta sobre las normas generales de la aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos.

Se refieren estas normas a las Cajas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias. Y van encaminadas a que no haya contradicción con los estudios aislados, las reorganizaciones y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Finalmente ha sido nombrada una ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que seguramente no acudirá esta tarde a la presidencia, y que la entrevista anunciada con el señor Chapaprieta para tratar de la ley de Restricciones se celebrará mañana.

Declaraciones de Lerroux acerca del conflicto italoabisinio.

Madrid.--El presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, ha hecho estas interesantes declara-

ciones con destino a la prensa extranjera:

--¿Cuál es la impresión del señor presidente del Consejo de ministros sobre la cuestión actual de Europa?

--Ya dije en otra ocasión, no hace mucho tiempo, que Europa se encuentra incómoda. Hay en ella una inquietud, un desasosiego, un nerviosismo que a veces no puede reprimirse, y se exterioriza en gestos de mal humor y actitudes descompuestas. Ello es consecuencia de las luchas internas en que gastan los pueblos sus energías: el desequilibrio que ha producido en los Estados el eclipse o debilitamiento de la política liberal y democrática. Los hombres viven en una guerra civil de feo estilo, que ni siquiera tiene la gallardía de aquellas francas, aunque odiosas contiendas fratricidas en campo abierto y por un ideal. Es la lucha de los rencores de las venganzas y de las apatencias de mando; es el golpe de mano para apoderarse del Poder; es el pistolismo, la agresión traidora; el ataque en la encrucijada; el atentado robarde. Todo esto crea en el interior de las naciones una sobreexcitación que repercute en el exterior. No parece si no que los pueblos precisen una válvula de escape o de una conmoción tan violenta que pueda anular el malestar interno y hacer, angustiaándoles con otras más graves, que olviden las preocupaciones propias.

--¿Cree el señor presidente que esta situación desembocará en una guerra?

--No. No puedo creerlo. ¿Cómo es posible pensar en una guerra cuando aún no hace veinte años que sufrió Europa los horrores de una lucha cruenta? Cuando aún hay ojos que lloran a los millones de hombres muertos en el campo de batalla y está viva la tragedia del dramatismo de esos mutilados que arrastran su inutilidad por las ciudades y las villas europeas. Veinte años en el tiempo son veinte minutos en la vida de los pueblos. No han podido éstos en veinte minutos secar sus lágrimas ni curar sus heridas, ni borrar de su memoria la horrenda pesadilla.

--¿Qué medidas cree el señor presidente más prácticas para evitar una guerra?

--Las que puedan llevar al ánimo de los Gobiernos la convicción de que no es ésta la hora de los sueños bélicos, sino de las realidades nacionales que reclaman la atención y las preocupaciones de los gobernantes. Todos los países tienen planteados hoy los mismos problemas: paro obreros, luchas de clases, penuria industrial y comercial, desorganización agrícola y otros, igualmente perturbadores de la vida de los pueblos: problemas vitales que pueden resumirse en uno sólo de carácter económico. Para resolverlo es preciso en cada nación el esfuerzo de todos los nacionales. Si cada país se dedicase al necesario arreglo de la casa propia, se evitarían muchas contrariedades y las situaciones difíciles y peligrosas en la política internacional.

--Caso de que una guerra fuese inevitable, ¿cuál sería la actitud de España?

--España, pasifista, como ha de hallarse al lado de las naciones que tratan de evitar la guerra, estaría, de estallar ésta, con aquellas que median para ponerla término. España quiere su neutralidad, pero, sobre todo, ama la paz propia y la ajena, la convivencia fraternal de todos los pueblos. Nuestra nación tiene su personalidad y su historia bien acusadas y conocidas, desde luego, merecedoras de estimación. La personalidad nos importa mucho conservarla y

afianzarla en el lugar destacado que le corresponde, y para que no se desdibuje ni sea desplazada de su puesto, todo sacrificio ha de parecernos escaso. Nuestra historia, en muchos periodos gloriosos, a nada nos compromete ni en nada nos pesa. Hoy nos preocupa el porvenir mucho más que el pasado. Nos interesa especialmente la reconstrucción interior del país, el progreso de nuestra República y nada tenemos que ver con aquellas aventuras que si un día prendieron en el espíritu español y la obsesionaron, son ajenas al régimen actual.

--¿Dará su apoyo España a la Sociedad de Naciones en las medidas que pudiera tomar esta entidad contra el país considerado como agresor?

--Yo confío siempre en la autoridad, en el tacto y en el buen deseo de la Sociedad de Naciones. Estoy convencido de que en estos momentos críticos procederá con exquisita discreción y cumplirá, como siempre, con su deber. Y seguramente hará que la cuestión italo-etíope, preocupación de todos en estos instantes, tenga su adecuado cauce, porque sin duda exageran quienes se empeñan en ver un problema internacional en el conflicto entre Italia y Abisinia.

En asuntos de esta índole conviene más que en ningunos otros no perder la serenidad ni permitir que la fantasía derbordada dé al tema proporciones desmesuradas, amplitudes que no tiene por qué alcanzar. ¿No sería lo justo y lo discreto pensar que nos hallamos ante una cuestión política y de intereses que afecta exclusivamente a Italia, y que en el caso desventurado den una ruptura de hostilidades --que si de nosotros dependiese no llegaría-- estaríamos en presencia de una campaña de tipo colonial?

La suscripción de la nueva emisión de la Deuda.

Madrid.--Esta mañana se ha celebrado en el Banco de España la suscripción de la nueva Deuda emitida en sustitución de la amortizable de Villaverde, en la proporción de 46 millones que importaron los reembolso pedidos.

Para conocer su resultado, los periodistas visitaron al ministro de Hacienda, quien manifestó que las noticias eran altamente satisfactorias, por la gran cantidad de pedidos recibidos en Madrid y provincias, tanto de los Bancos como de particulares, sobre todo lo que representa el pequeño ahorro.

Nada pudo adelantar en cuanto a la cifra total de lo suscrito, por estar realizando a dicha hora el resumen de las peticiones recibidas, pero calculando el ministro que la suscripción quedaría cubierta de tres a cuatro veces.

Preguntado el señor Chapaprieta sobre el desarrollo de la ley de Restricciones, dijo que la semana que viene recibiría seguramente los decretos de todos los Ministerios, y que inmediatamente procedería al acoplamiento general.

La aplicación de la ley de Restricciones

Madrid. -- Este mediodía fué interrogado el ministro de Hacienda por los periodistas acerca de detalles referentes a la aplicación de la ley de Restricciones en los diferentes departamentos, contestando el señor Chapaprieta que la semana próxima recibiría de los distintos ministerios los datos precisos para el acoplamiento de la mencionada ley. También dijo el ministro que los decretos leyes serían publicados antes de la reapertura de las Cortes,

ya que sin ello la ley de Restricciones pierde virtualidad.

La causa contra Largo Caballero

Madrid. -- La Sala de Vacaciones se reunió hoy para solucionar el incidente de apremio promovido por el defensor del señor Largo Caballero, don Luis Jiménez de Asúa.

La Sala resolvió no haber lugar a la reclamación formulada por el referido letrado.

También acordó que se una al sumario en "cuerda floja" la causa que se sigue por el discurso pronunciado por el ex ministro de Trabajo en el cine Metropolitano el 20 de abril de 1934.

Igualmente se aprobó no haber lugar a la prueba testifical reclamada por la defensa.

Por último se señaló la vista para el día 27 del corriente, a las once de la mañana.

Sobre la supresión de ministerios

Madrid. -- Preguntado un ministro sobre si la supresión de los ministerios estaría incluida en los decretos leyes que se redactarán para la aplicación de la ley de Restricciones, o si, por el contrario, se esperaría a la discusión de presupuestos para tratar del mencionado asunto, contestó el interrogado que el criterio existente era el de dejar dicho asunto para la discusión presupuestaria.

El señor Lerroux sigue trabajando como un "negro"

Madrid. -- Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo sobre si el jefe del Gobierno había pasado la tarde en su despacho, ya que en el domicilio particular del señor Lerroux les habían manifestado que don Alejandro salió de casa a las 6 de la tarde.

El señor Moreno Calvo contestó que, en efecto, en casa del señor Lerroux habían dicho que el jefe del Gobierno había salido, pero que la realidad era que el señor Lerroux pasó toda la tarde en su domicilio trabajando en su despacho, habiendo dado el orden de que se dijese a todos que había salido, a fin de poder trabajar mejor.

Por lo tanto --añadió el subsecretario-- pueden asegurar ustedes que el señor Lerroux no ha salido a las afueras de Madrid para entrevistarse con una personalidad destacada, como se ha llegado a decir.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid. -- Esta tarde se reunió en la Presidencia la Comisión nombrada para estudiar el traspaso de servicios a la Generalidad.

La reunión se dedicó especialmente a la ratificación de las valorizaciones, ocupándose también de los servicios de puertos y otros.

Mañana volverán a reunirse los miembros de la Comisión para ultimar los detalles relacionados con la labor realizada, ya que el señor Lerroux saldrá para Barcelona en avión, el domingo a las siete de la mañana, teniendo que estar para entonces ultimados dichos detalles.

Un proceso contra el director de "El Liberal"

BILBAO. -- Por el Tribunal de urgencia de la Audiencia se ha ordenado la detención del director interino de "El Liberal", Teodosio Mendive, a quien se le sigue procedimiento por la publicación de un artículo titulado "El caso Hitler" que apareció en dicho diario el 11 de abril pasado, con la firma de Antonio Espina.

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

## El conflicto italoabisinio

# En la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el delegado italiano se retiró del salón al entrar el representante etíope

La proposición Beck Ginebra.—Oficialmente se anuncia que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá privadamente a las cinco de la tarde y públicamente después.

Al mediodía se ha celebrado una sesión secreta en la oficina del secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, a la que han asistido Laval, Edén, Madariaga, López Oliván, Rushdi, Aras y Beck. Se ha discutido la nueva proposición patrocinada por Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, para designar un ponente de la Sociedad de Naciones que redacte el informe sometiendo al Consejo proposiciones para la solución del conflicto italoetíope.

Se ha sabido que el ministro polaco Beck ha propuesto al representante de Chile como ponente.

\* \* \*

Ginebra.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, en sesión pública para tratar de la solución del pleito italoabisinio.

El primer delegado italiano, barón de Aloisi, se sentó ostensiblemente entre los señores Laval y Madariaga, pero poco antes de comenzar la reunión, entró en el salón el delegado de Abisinia, doctor Geze, y entonces el representante italiano, se levantó de su asiento y se ausentó de la sala.

Esta medida no produjo sorpresa, ya que las recientes declaraciones del barón de Aloisi, hacían suponer que adoptase esta actitud; pero sin embargo, la forma ostensible que el citado representante italiano dió a su retirada del salón, produjo comentario diversos entre los asistentes a la sesión del Consejo.

El haber entrado en el salón el barón de Aloisi, y haber salido del mismo al entrar el representante de Abisinia, significa que Italia no se retira del Consejo de la Sociedad de Naciones, sino, únicamente significa esa retirada, un acto de protesta por tener que estar en el mismo nivel que Abisinia.

Abierta la sesión intervino el delegado de Méjico, quien defendió la aplicación del principio del pacto de la Sociedad de Naciones.

A continuación lo hizo el representante de la Argentina, señor Ruiz, quien procedió al nombramiento de los que han de formar la comisión de arbitraje, y que son España, Francia, Polonia, Inglaterra y Turquía, cuyos nombramientos fueron aprobados por todos los delegados con la única excepción del italiano, que, como ya hemos manifestado, estaba ausente del salón.

Pasado el nombramiento de representantes en la Comisión de Arbitraje y al ir a tratarse del siguiente punto de discusión, volvió a entrar en el salón el barón de Aloisi.

Los italianos iniciarán el ataque con tropas negras.

El Cairo.—Se asegura que Italia reforzará las tropas negras que tiene en la Somalia italiana y que constan de 10.000 soldados, con otros diez mil procedentes de las fuerzas indígenas de la Tripolitana.

Oficiales suizos al ejército etíope Addis Abeba.—Han sido contratados, para formar parte del ejército

etíope en calidad de instructores, diez oficiales de artillería de nacionalidad suiza.

Al mismo tiempo se asegura que también han sido contratados otros oficiales y jefes que formarán parte del ejército americano durante la gran guerra, y que, igualmente, servirán de instructores del ejército del "negus".

Se prohíbe protestar contra la guerra.

París.—Los diarios "Le Populaire" y "L'Humanité" publican en sus números de hoy una información, en la que se dice que el ministro de Comunicaciones de Francia, Mr. Mandel, ha ordenado a la estación telegráfica de París la prohibición de expedir cualquier telegrama dirigido al señor Laval, o a otros miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, en los que se proteste contra la guerra.

Inglaterra también se prepara.

Londres.—Se asegura que se va a hacer un llamamiento a la reserva real Naval de Londres, formada por empleados en los muelles y astilleros, a fin de que presten servicio voluntario de entrenamiento por espacio de quince días.

Los preparativos italianos

Nueva York.—Italia ha comprado cerca de 150.000 toneladas de chatarra durante el primer semestre del corriente año contra 97.000 toneladas en igual período que el año anterior. También ha comprado grandes cantidades de materiales diversos.

Los pedidos de gasolina y aceite son también muy importante. Ha hecho compras, asimismo, de acero especial para la fabricación de vainas de obuses, cobre, hierro, acero, máquinas, herramientas, algodón, productos alimenticios, conservas, etc. La mayor parte de las compras han sido hechas contra pago en metálico en Nueva York a la entrega de las mercancías en Italia.

Sin embargo, algunas compras se han efectuado a crédito y los representantes italianos se han comprometido a hacer importantes concesiones en forma de arreglos especiales en el mercado italiano.

Dice el barón de Aloisi

Ginebra.—El barón de Aloisi ha manifestado exclusivamente a un representante de la United Spess: "Le autorizo para que anuncie que después de haber celebrado una consulta con Roma, he recibido instrucciones para volver a ocupar mi puesto ante la mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones esta tarde, a condición de que no asista el representante de Etiopía.

\* \* \*

Ginebra.—El barón de Aloisi ha notificado oficialmente al presidente del Consejo, Ruiz Guinazu, que Italia se niega a asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones mientras esté presente el representante de Etiopía.

El cierre del Canal de Suez.

El Cairo.—El Gobierno de Egipto ha encargado a tres juristas que estudien si los tratados concernientes al asunto ofrecen la posibilidad de cerrar el Canal de Suez.

Se cree aquí que los estatutos de la Compañía del canal descartan tal cierre; pero la Sociedad de Naciones tiene derecho a decidir el cierre del canal.

El periódico árabe "Ahram" dice que en los círculos oficiales británicos se desmienten las informaciones relativas a una concentración de las direcciones de los Ejércitos egipcio y británico en el Estado mayor inglés.

También se desmiente en dichos círculos la noticia según la cual la Gran Bretaña había enviado una nota a Egipto, pidiéndola que pusiera todas las carreteras, puertos y aeródromos a disposición de las autoridades militares británicas.

\* \* \*

París.—El incidente ocurrido ayer en la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha provocado en la prensa de esta mañana numerosos comentarios, por lo general, pesimistas.

"L'Echo de París" escribe: "Quizás debamos decir que el conflicto ha estado no sólo entre Abisinia e Italia, no sólo entre Italia e Inglaterra, sino también entre Italia y el Consejo de la Sociedad de Naciones entero: el hecho es bastante intranquilizador, y es para la política francesa el más peligroso de los problemas".

"L'Ordre" opina que ya se ha manifestado un carácter de disensión directa entre Inglaterra e Italia que ambos Gobiernos ponían hasta ahora empeño en negar y que "el presidente del Consejo tendrá mucho que hacer para lograr arreglar las cosas".

"Le Figaro", hablando de las palabras "desgraciadas" pronunciadas por el señor Geze contra el régimen fascista, opina que "comprometen las pocas probabilidades que quedaban de un arreglo pacífico".

"Le République", opina, sin embargo, que, contrariamente a la opinión de algunos que estiman que un funcionario francés no tenía derecho a atacar a un país que tiene relaciones de amistad con su Gobierno, Etiopía tiene que estar representada en el Consejo, ya que su ausencia hubiera sido una violación tremenda de la justicia y del derecho, y añade:

"Etiopía, Estado soberano, tenía perfecto derecho a escoger a su delegado, y puede que Italia no sepa si el Gobierno francés podía o no impedir a uno de sus ciudadanos el aceptar el ser portavoz de Etiopía. El Sr. Millrand cuando abogaba por el Estado húngaro contra el Estado francés nunca ha sido objeto de crítica".

"Le Petit Parisien" observa que la cuestión hubiera sido mucho menos dramática y sensacional si Etiopía hubiese sido defendida por un indígena de dicho país, y dice que el Gobierno italiano ha tenido miedo de tomar las acusaciones etíopes de un modo trágico.

"Le Figaro" se pregunta si la táctica de Italia no va a ser la de limitar la cuestión a la discusión entre ella y Etiopía, y poner al Consejo de la Sociedad de Naciones en la obligación de escoger claramente entre Roma y Addis Abeba, con el fin de apelar luego al escándalo de que la Sociedad de Naciones haya preferido a Italia un pueblo bárbaro, cuando en realidad el conflicto ya pasa de Italia y Etiopía y está planteado entre Italia y las contingencias internacionales.

"L'Ere Nouvelle" escribe que, "después de un examen atento e imparcial, se acuerda de la fábula de La Fontaine: "Los animales enfermos de

peste", y que verdaderamente no existe un solo hombre con sentido común que pueda pensar que la seguridad de Italia y aun la de sus colonias africanas pueda encontrarse en peligro a consecuencia de un deseo de expansión por parte de Etiopía."

Un telegrama al señor Companys

Madrid.—El ex presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys ha recibido el siguiente telegrama:

"París, 30 agosto, Companys. Puerto Santa María.—Solicitamos su adhesión a la Conferencia Internacional contra la guerra de Etiopía y sus declaraciones respecto a la misma. Le saludamos con todo cariño y le expresamos nuestro deseo de que re-

cupere pronto libertad.—Pierre Cot, Román R. Lana, Pietro Nenni".

La formación de una Legión Extranjera para luchar por Italia.

Sevilla.—Hoy circularon por esta capital rumores de que en los alrededores del consulado de Italia se habían producido incidentes por haber coaccionado dos grupos de individuos a las personas que iban a inscribirse en la Legión Extranjera que se está organizando para luchar a favor de Italia caso de estallar una guerra.

Sin embargo en los centros oficiales negaron que hubiesen ocurrido estos incidentes, cosa que también se desmintió en el consulado italiano, donde manifestaron a los periodistas que se habían inscrito treinta individuos, la mayor parte alicantinos y portugueses.

Noticias del extranjero

## El huracán de La Florida se ha desplazado al Norte, causando nuevas víctimas

Miami.—El huracán que hace dos días asoló este Estado, se ha desplazado al Norte, habiendo cruzado los Estados de Georgia, Sorte y Sur Cacicntos veteranos de la guerra a cor do varias víctimas.

\* \* \*

Miami.—El director de la Administración de Socoros de Florida, calcula que han perecido unos cuatrocientos veteranos de la guerra a consecuencia del huracán.

Ha añadido que los daños materiales han alcanzado proporciones ca El presidente de la Cruz Roja ha telegrafiado al señor Roosevelt diciéndole que el balance oficial de las víctimas se eleva a 256 muertos identificados, de ellos 200 veteranos.

El número de heridos es de 252, una cuarta parte de ellos de gravedad.

Un nuevo idioma

Río Janeiro.—El Consejo municipal ha acordado una resolución, por la que se designa como "brasileño" el idioma hablado aquí y por lo que se prohíbe que se haga referencia al idioma "portugués" en todos los documentos oficiales y libros de escuela del distrito federal.

Explota una bomba y causa varias víctimas.

Dinla (India Inglesa).—A consecuencia de la explosión de una bomba de gran potencia, que era transportada a un aeroplano en el aeródromo de esta localidad, han resultado muertos tres soldados europeos y seis indígenas.

También resultaron heridos numerosos soldados, incendiándose dos aparatos que quedaron destruidos.

Choque de dos barcos

Stambul.—En los Dardanelos chocaron el vapor italiano "Gatnero" el turco "Mildinir", resultando éste con grandes averías.

Los pasajeros del barco turco fueron salvados por el vapor italiano.

Muerto en un accidente de aviación

Stambul.—Comunican de Ankara, que ha perecido en un accidente de

aviación ocurrido cuando estaba probando unos aparatos que iba a adquirir el gobierno, el aviador suizo barón de Sandberg.

¿Se avecina una catástrofe en la China?

Pekin.—Comunican de la provincia de Changtun que todos los indicios permiten asegurar que el Río Amari llo volverá a su cauce natural del que fué desviado a mediados del pasado siglo.

De ocurrir esto se producirá una verdadera catástrofe, ya que pueblos enteros quedarán sumergidos bajo las aguas del famoso río.

## Un atraco en Bilbao

BILBAO. -- A pesar de no haberse facilitado información en la Comisaría, se ha sabido que aproximadamente a las ocho y media de la noche de hoy, penetraron en un establecimiento de material eléctrico establecido en la calle de Ayala, dos desconocidos, que empujando pistolas amenazaron al dependiente Ignacio Arrechaga, robando 420 pesetas que había en un cajón.

Este número ha sido visado por la censura

Roberto Alvarez  
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18  
Teléfono 16-64

PERBORATO "GAVILAN"

0,50 PAQUETE

FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"



# LA CASA DEL MAHÓN

Afrazanas, 6  
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGIÓN, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALÓN

**VALE**  
por 50 céntimos de descuento.

## Información marítima

### La pesca.

La escasa traida el día de ayer fué, como en días anteriores, muy poca, cotizándose a precios elevados.

### Movimiento del puerto.

El tráfico en nuestro puerto durante el día de ayer fué como sigue: Entrados:

“Amada”, de Gijón, con carga general; “Lalín”, del mismo puerto, con carbón; “Toñín”, con general, de Bilbao; “Lola”, de Gijón, con general, de Ribadeo.

### Salidos:

“Gijón”, con general, para Bilbao; “Magdalena”, con general, para San Sebastián; “Lola”, con general, para Bilbao; “Toñín”, con general, para Avilés, y “Amada”, con general, para Pasajes.

En estos barcos y otras distintas faenas propias del puerto, se emplearon ayer 460 obreros portuarios aproximadamente.

### El tiempo.

Barómetro, 766; termómetro, 8;

viento, N. W. flojito; mar, rizada de N. W.; cielo, despejado; horizonte, claro. El estado de la barra, muy bueno. Probable tiempo nuboso, mar rizada y tendencia a empeorar.

### Mareas.

Pleamares: mañana, 9,29; tarde, 10,17. Coeficientes: 36 y 37. Bajamares: mañana, 3,20; tarde, 4,4.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

### El ministro de Marina.

A las once de la mañana de ayer visitó las dependencias de la Delegación Marítima el comandante del “Jaime I”, informando que mañana a las cuatro, llegará a Santander el ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien girará una visita de inspección al buque de su mando.

Noticias posteriores han cambiado esta noticia, ya que dicho ministro llegó a esta ciudad a las siete y media de la tarde de ayer, procedente de Portugalete. Fué recibido por distintas autoridades y por el capitán del Puerto, señor Arango.

## Capítulo de sucesos

Le confunden con un ladrón y, al cogerlo, se lleva el consiguiente susto.

Cuando se dirigía en la madrugada de ayer con destino a la cochera de los Tranvías, sita en Carrepiro, el obrero Alfonso Sánchez García, de 21 años, soltero y con domicilio en Valbuena, 36, segundo, vió con la sorpresa que es de suponer, que dos individuos le salen al paso y, encañándole con una escopeta, le preguntan por lo que ha robado.

Aclarado el asunto en la Comisaría, y después de tomar declaración a los tres que han intervenido en este asunto, resulta ser lo siguiente:

Miguel Soter Sanz y Juan García Iturzaeta, habitantes en la bajada de Campogiro, vienen notando de un tiempo a esta parte la desaparición de conejos de una conejera que poseen en los alrededores de su casa. A las cinco de la mañana de ayer oyeron sonar insistentemente el timbre de alarma que tienen instalado en la conejera, por lo que se levantaron y miraron por la ventana, viendo cómo desaparecían rápidamente dos sombras. Los declarantes, que resultan ser cuñados, salen a la puerta, en el preciso momento que se dirigía a trabajar el agredido; uno de ellos, el llamado Juan García, va armado de una escopeta de caza, con el cañón de la cual obliga a Alfonso Sánchez a que le diga qué ha hecho de lo robado.

Este contesta que no sabe nada, y que se dirige a trabajar a la cochera de los Tranvías, a donde se dirigen los tres, aclarándose la situación, pues resulta ser cierto lo dicho por el llamado Sánchez.

El suceso pasará al Juzgado, ya que, además del susto consiguiente tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de varias contusiones en la espalda y pecho.

### Una denuncia por agresión.

También se presentó en las oficinas de la Comisaría una denuncia por Ida González Perullera, de 18 años de edad y con domicilio en la plaza Vieja, 8, segundo, la cual manifestó que fué agredida por Ignacio Abril Gómez, de 31 años y habitante en la misma casa, en una cocina de uso común. Avisado un guardi municipal, procedió a la detención del sujeto, quien, al ser interrogado en la Comisaría, manifestó no ser cierto lo de la agresión, sino que se limitó solamente a defender a su esposa de las amenazas que la hacían objeto. El asunto pasará al Juzgado.

### Casa de Socorro

En el benéfico Establecimiento de la Enseñanza fueron curadas en el día de ayer diversas personas, entre ellas, las siguientes:

Alfonso Sánchez García, de 21 años (ya damos referencia en otro lugar de esta sección), fué curada de varias contusiones en el pecho y espalda.

Baldomero Fernández Iglesias, de 50 años, domiciliado en Ruamayor, 3 bajo, fué mordido en su domicilio por un perro, que le produjo heridas en la mano derecha.

## Una conferencia de Pío Muriedas

Hoy, a las nueve de la noche y en Radio Cinema de la Albericia, tendrá lugar una conferencia-recital, a cargo del notable rapsoda montañés, Pío Muriedas, quien dedicará su actuación en honor a Lope de Vega.

Entre otras cosas, recitará el segundo acto de “Fuenteovejuna”, drama cumbre del fenix de los ingenios.

## ¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT  
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHÍSIMO MEJOR : : TALLER DE REPARACIONES

## Cabezón de la Sal

¡Que vuelvan los Maristas!

Los H. H. Maristas se hallan ausentes de la villa: están de vacaciones. Pero todo el pueblo de Cabezón asegura que el Patronato de la Fundación Igareda, con el padre cura de Villacaciques a la cabeza, no quieren que vuelvan aquéllos a regentar los colegios que en esta villa y Carrejo fundaron los señores Igareda y Balbás.

¿Motivos por los cuales no quieren el Patronato y el padre cura que vuelvan los religiosos? Unos dicen que porque no enseñan lo bastante y otros porque el citado padre cura quiere, a todo trance, que los maristas OBLIQUEN a sus alumnos a que acudan todos los días a la catequesis de la iglesia, cuando de catecismo y de cánticos litúrgicos saben los escolares “maristas” más que el mejor catequista del mundo católico, puesto que sus profesores pertenecen a una Congregación religiosa.

A nosotros ni nos va ni nos viene a ida o queda de “Les Petits Frères de Marie”; pero, puestos a decir algo, “diremos” que si en lugar de los Maristas han de venir maestros tan católicos, apostólicos y romanos como los que hoy padecemos en Cabezón, preferimos sigan regentando los Colegios Igareda los H. H. Maristas, porque no sea que VUELVA A OCURRIR LO DE ANTAÑO, cuando citados Centros de enseñanza estuvieron dirigidos por maestros, también católicos, apostólicos y romanos, que...tuvieron que salir de Cabezón lo mismo que dicen salió don Lauro de Reinoso, porque si no...

¡Que vuelvan los Maristas y se queden dirigiendo los Colegios Igareda, hasta... “mejor proveer”!

M. de la Cotera.

## Ayuntamiento de Santander

Formalizados los registros-matrículas de los arbitrios sobre “Inspección de motores, ascensores, transformadores, antenas, etc.”, “Muestras, letreros, toldos y anuncios”, “Fincas que carezcan de agua a presión en los retretes”, “Especial aprovechamiento de aceras y andenes”, y “Circulación de bicicletas”, correspondientes al presente año, quedan expuestos al público en el Negociado de Rentas y exacciones por un periodo de 15 días, durante los cuales podrán los interesados formular las reclamaciones pertinentes a su derecho sobre inclusión, exclusión y señalamiento de cuotas.

Transcurrido que sea dicho plazo los incluidos quedan obligados al pago de la cuota, y los que, debiendo figurar incluidos no lo hayan sido, serán multados.

Santander, 5 de abril de 1935.—El alcalde, HERMINIO VILLEGAS.

## Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

### Fiestas en Santoña

Con motivo de la novillada y otros grandes atractivos que han de celebrarse en Santoña, mañana, domingo, día 8, la Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto, para mayor expansión de los viajeros que acudan a dichos festejos un tren especial de regreso a Santander, que tendrá su salida de Treto a las nueve de la noche, con parada en Cicero y en todas las demás estaciones del trayecto.

## Mitin socialista en Peñacastillo

Mañana, domingo, día 8, a las once de la mañana, se celebrará en el Centro Recreativo “La Peña” (balle) un acto de propaganda socialista, tomando parte en el mismo los camaradas Pedro Díez Pérez y Antonio Ramos.

El Subcomité Socialista de Peñacastillo, ruega a los socialistas simpatizantes y, en general, a todos aquellos que sientan ideales de libertad y de justicia, acudan a escuchar a los hombres que obstentan ideas de progreso humano.

## CARTELERA POLÍTICA

### IZQUIERDA REPUBLICANA - Consejo Provincial

Por una omisión que sinceramente lamentamos, no figura incluido Izquierda Federal, entre los Partidos que enviaron representación el pasado domingo a Santoña con motivo del homenaje a los ex procesados de dicha villa por la causa 186.

Queremos oficial y públicamente hacer constar esta rectificación, en estos momentos en que las izquierdas olvidando diferencias adjetivas, se unen en el ideal común de reconquista de la República del 14 de abril. A los queridos amigos y correligionarios de Izquierda Federal, rogamos disculpen esta omisión involuntaria, ajena del todo a nuestro propósito de unión y concordia, lamentando que el viejo y consecuente luchador republicano, don Antonio Orallo, que ostentaba la representación de su Partido en Santoña, no uniese desde la tribuna su voz autorizada y sincera, a aquel clamor magnífico del revivir halagador de las izquierdas, en protesta viril y democrática contra la intransigencia y el encono de los que vulneran y cercenan las libertades del pueblo español.

Pío Otalúa, secretario.

### Juventud Republicana

Un grupo de jóvenes republicanos santanderinos, sinceros y devotos defensores de las libertades estampadas en la carta constitucional, ante el peligro de su reforma y creyendo interpretar los anhelos y sentimientos de la mayor parte de la opinión pública, pretende formar la Juventud Republicana, para que todos los jóvenes republicanos de todos los partidos políticos unifiquen su acción, en el fin común de defender la libertad y la justicia que el Estado republicano se dió asimismo en su Constitución.

Es deseo de esta Comisión organizadora, hacer constar de una manera clara y terminante la compatibilidad que existe de ser afiliado a un partido republicano de izquierda e integrante de esta Juventud.

Una vez últimos los trámites legales, esta Comisión organizadora convocará a asamblea, y para mayor celeridad se pone a disposición de todos los republicanos santanderinos, con el objeto de recoger cuantas sugerencias e iniciativas se crear benéficas para la más perfecta marcha de la organización.

Asimismo todos los días laborales, de 4 a 5 y de 7 a 8 y los domingos de 10 a 1, esta Comisión ruega a cuantos deseen inscribirse, así como orientar se pasen por el domicilio social, calle de Colón, 20, primero.

Por la Comisión organizadora, J. González.

### Suscripción de Izquierda Republicana

Suma anterior, 50.130,95. Recaudado entre los que a continuación se citan, 50:

Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Bohada, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Julián Arce, Santiago Fernández, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Valentín García, Francisco Márquez, Rufino Hoyuela, Pedro

## Oficina local de Colocación Obrera

### AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 9 de septiembre, lunes de 1935.

Albañiles: Santiago Peña Herrera y Manuel Azpiazu Toca. Pinches: Federico Alesón Sánchez y Federico Muñoz Salcines.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza el sábado, día 7 de septiembre, a las doce del día. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y les corresponda en turno.

Dlancó, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perejo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Vicente Sevillano, Luis Santa María, José San Martín, Crisanto Lanza, Vicente Cortina, Alfredo Bolívar, Serafín Incera, Dionisio Campos, Francisco Alvarez, Carlos Ortega, Luciano González, Benigno Somavilla, Aniceto Rodríguez, Miguel Navarro.

Grupo obreros metalúrgicos de Santander, 125; Varios obreros gráficos, 60; Grupo obreros del Muelle, 13; Varios camareros, 16; Grupo obreros cerámicos de 1.º de Mayo, 50; Grupo obreros cerveceros, 50; Grupo obreros carreteros, 50.

Total, 50.544,95.

### “POLITICA”

## El “Plan de política republicana” de los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio

Hemos recibido el número “6” del semanario “Política”, que publica un interesante artículo sobre el contenido y la tramitación del discutido documento suscrito por los jefes de los partidos republicanos de izquierda. Todos los republicanos deben leer dicho artículo y atenerse a su información verídica, para deshacer las fantasías que han circulado en torno del ya famoso documento.

El sumario de este número de “Política” contiene, además, los siguientes trabajos:

“La República de Cossío aguarda su desquite”, “En el primer aniversario de la muerte de Manuel Andrés”, “Espejo de revolucionarios y modelo de gobernantes”, “La muerte de Henri Barbusse”, por Díaz Fernández; “La persecución de ‘El Pueblo’ de Tortosa”, “Una procesión más y un pantano menos”, por Luis Quirós; “Cómo habla el ministro de la Guerra”, “La revolución imaginada por las derechas vaticanistas”, “Las Compañías ferroviarias”, una completa información de la semana internacional con artículos interesantes sobre el pleito italo-abisinio y su planteamiento en Ginebra, crónica de teatros y las secciones habituales: “Guerrilla”, “Por boca de ganso”, etc.

También publica dibujos originales de Menda, Robledano, Soka, López Rey, etc.

“Política” aparece los jueves.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

## Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA  
Depósito de paños finos.  
Toda clase de tejidos.

La mejor tienda  
Miguel Guerra  
TORRELAVEGA

# LUCHA DE CLASES

## Ineficacia de una orden ministerial

Publicamos ayer la Orden del ministerio de Trabajo para la aplicación del decreto del 29 de agosto sobre los derechos de aquellos trabajadores readmitidos por las Empresas después de los sucesos revolucionarios de octubre. Era nuestro propósito no hacer ningún comentario sobre la mencionada disposición. Pero el tema merece la pena que nos ocupemos de él en estas columnas, aunque no sea más que para destacar el alcance político que se quiere dar a la Orden citada. Porque, en efecto, lo que se persigue por el ministro de Trabajo no es sino dar la sensación de que los hombres de la Ceda se preocupan de los intereses de la clase trabajadora. Y para ello, reconocen los derechos de los obreros readmitidos. Pero cabría preguntar ahora: ¿cuántos han sido los obreros readmitidos por las Empresas? Porque se da el caso de que la mayoría de los trabajadores que fueron seleccionados en octubre del pasado año continúan todavía en la calle. Es decir, que la disposición del señor Salmón, aunque esté todo lo bien orientada que quiera, no servirá virtualmente para nada, ya que no hay casi a quien aplicársela.

Este es el fondo de la cuestión, que a nosotros nos interesaba destacar. No hace aún muchos días nos referíamos a la readmisión de los obreros seleccionados con motivo de la huelga revolucionaria de octubre, y señalábamos los atropellos que cometen las Empresas, sin que el Gobierno se preocupe de impedirlos. Hoy, al comentar esa Orden ministerial del señor Salmón, no tenemos más remedio que insistir sobre lo mismo. Creemos que a los trabajadores despedidos se les deben reconocer todos cuantos derechos les corresponde por antigüedad. Pero estimamos también que de nada serviría la ley que queda en el papel por falta de elementos a quien aplicársela. Y, además, porque estamos convencidos de que la clase patronal incumple siempre todas las disposiciones tendientes a reparar injusticias por ella cometidas.

La Ceda, como siempre, juega con dos barajas. Una demagógica para dar la sensación de que son gentes avanzadas amigas del trabajo. Otra jesuítica, solapada para, al socaire de su privilegiada posición política, hacer la labor que les incumbe como partido reaccionario. En este caso, la bandera demagógica la alza el señor Salmón con su decreto, y la jesuítica con su inactividad ante los atropellos que cometen sus amigos y correligionarios con los trabajadores. Pero éstos, que ya tienen la suficiente experiencia para discernir dónde está el enemigo, no se dejarán sorprender por la Ceda ni por sus colaboradores.

Asociación Arte de Vestir  
Se convoca a junta general extra-

ordinaria el día 9, a las siete, en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, a destajistas, chalequeras y pantalonerías, para un asunto relacionando con la inscripción en el Censo Profesional. Se pasará lista.—La Directiva.

Sindicato de Empleados de Comercio (U. G. de T.)

Habiendo conseguido la debida autorización para la celebración de una Asamblea general de este Sindicato, se convoca a todos los afiliados y a los no asociados que deseen asistir para solicitar el ingreso, para el día 12 de los corrientes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en los locales de la Federación Tabaquera (Segismundo Moret, 5, bajo), en la que se tratará de la normalización del Sindicato y nombramiento de Directiva. No se os oculta a todos los trabajadores del mostrador, la importancia que esta Asamblea encierra, por lo que esperamos acudáis todos.—La Directiva.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias".

SECCION DE SANTANDER.—Ponemos en conocimiento de todos los

socios de la misma que desde el día 6 al 17 del actual y de siete y media a ocho y media de la noche todos los días laborables, pueden pasar a recoger los cupones correspondientes por el domicilio de Izquierda Republicana.

Se advierte a los demás socios que se encuentren atrasados que de no ponerse al corriente en lo que va de año, serán dados de baja en la Cooperativa, perdiendo los derechos de todo lo que tienen cotizado.

La directiva.

## Traslado de presos

En el tren correo de ayer fueron trasladados al Penal de Burgos cinco presos, que se hallaban cumpliendo condena en la prisión de Santa María Egipcíaca.

Los nombres de los trasladados son los siguientes:

Julio Cuesta Haya, José Pérez González, Francisco Pérez Martín, Lucio Sáez Zorita e Inocencio Aparicio Tobrero.

## 3 años de lucha

Por Juan García Morales,

PREBITERO

Ptas., 2. A reembolso, 2,60.

¡Hipóritas, Parvasos, Partiso!

Por Juan García Morales.

Pesetas, 1,50. A reembolso, 2,10

# Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

### BARES

**BAR COSMOPOLITA.** — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, an-en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.**—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

### OFERTAS

**MUEBLES ECONOMICOS.** — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

**DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**BUFALO A PESETA.**—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

**VENDESE** un motor 1 y 1/2 C. V.

## Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-11



SANTOÑA (SANTANDER)

LECCIONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquígrafía. Pre-

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Los alumnos de enseñanza oficial colegiada y libre que estando matriculados de juegos y deportes, educación física y gimnasia, y no se exarainaron en mayo y junio, así como los matriculados en la convocatoria de agosto, se examinarán en el mes de septiembre, el día oportunamente que oportunamente se anunciarán los exámenes.

# MANDO Y ORDENO

## GOBIERNO CIVIL

Como se halla ausente el señor Sánchez Campomanes, fuimos recibidos por el secretario general de Gobierno civil, señor Rubin, quien nos hizo entrega de la nota informativa siguiente:

Cantidades recibidas para la lotería del Asilo de Caridad: Ayuntamiento de Colindres, 110 pesetas; Ayuntamiento de Santillana del Mar 110.

Han visitado al gobernador:

El presidente de la Junta vecinal de La Veguilla, Ayuntamiento de Reocín, sobre asuntos administrativos, acerca de los cuales se le indicó la conveniencia de que remitiera escrito, para estudiarlos y resolverse si la resolución correspondiera al Gobierno civil, legal y justamente.

El alcalde de Pesaguero, para hablar de los incidentes promovidos por varios vecinos del pueblo de Venéjo, acerca de los cuales instruye su mario el Juzgado de instrucción de Potes; incidentes ocurridos el 25 de agosto último. Se le dijo que ponga los hechos comprobados en conocimiento de este Gobierno, para la aplicación de sanciones gubernativas.

Una comisión del Sindicato Católico de Reinosa, quejándose de agresiones de que son objeto por parte de obreros de otras organizaciones

Presentarán escrito sobre el asunto aunque se les advirtió que correspondiese entender y tomar las determinaciones necesarias al Gobierno general de Asturias.

El señor comandante del acorazado "Janne I", en visita de cortesía al gobernador, por su reciente luto y hablar del viaje del señor ministro de Marina.

Según aviso telefónico de Bilbao el señor ministro de Marina comerá hoy en Fortugaleta, y seguidamente emprenderá viaje a Santander, su poniéndose que llegue entre cinco y media a seis de la tarde.

## DIPUTACION

### Reunión conservera aplazada

Para hoy estaba señalada la fecha de la reunión que había de celebrarse en San Sebastián, a la que tenía que asistir las respectivas Diputaciones, Ayuntamientos, Pósitos de Pescadores de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, con el fin de tratar sobre la crisis aguda que atraviesa la industria conservera, reunión ésta que se ha aplazado a la vista del telegrama que ha recibido el señor Teira, fundamentando esta suspensión en que se están haciendo determinadas gestiones.

### Una Cruz de Beneficencia

Al recibimos en la mañana de ayer el secretario, nos manifestó que había prestado con suma complacencia la firma al documento peticionario de la Cruz de Beneficencia para la señora doña María Aburto, viuda de Ochavan, en virtud de los repetidos apoyos que viene prestando a la Beneficencia provincial con sus donativos en metálico periódicamente, documento éste que había sido suscrito—nos dijo el señor Teira—por el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades.

75.000 pesetas para un camino vecinal.

En la conversación sostenida con el presidente de la Diputación, nos manifestó que la Diputación había accedido a la petición del Ayuntamiento de Los Corrales de Buena, para que se hiciera cargo de la construcción de un camino, para el que había sido consignado por el Gobierno civil de Asturias la cantidad de 75.000 pesetas.

## Movimiento demográfico

El movimiento demográfico durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos: 3 varones y 5 hembras. Defunciones: Carolina Rusiñol Herrero, de 56 años, y Luis Reigalás González, de cuatro meses. No se verificó ningún matrimonio.

## El ministro de Marina, en Santander

Aproximadamente a las siete de la tarde, llegó ayer a Santander el ministro de Marina, señor Royo Villanova. Las autoridades locales provinciales salieron a esperarle al límite de la población, cambiando saludos entre éstas y el ministro.

La caravana automovilística de coches oficiales, emprendió después la marcha hacia la capital, en la que el señor Royo Villanova visitó varios centros oficiales.

## EL CAÑÓN

Es la Casa que más barato vende en Santander

Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero

Santa Clara, 5

## Atarazanas, 12

## Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

La sesión municipal de anoche

## La Ceda se salió, al fin, con la suya en el asunto de los querubines Pasionistas

El Ayuntamiento deja incumplido un decreto del ministro de Trabajo

A las siete y cuarto de la noche fué abierta la sesión por el señor Villegas. Entre la desatención de los concejales, fué leída y aprobada el acta anterior. Una vez aprobada, se acuerda como cuestión previa constante en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Manuel B. Cosío y la reina de Bélgica.

Después de pasarse rápidamente sobre diversos asuntos de menor cuantía, el secretario dió cuenta de un decreto que autoriza a los Municipios para solicitar anticipos y con certar empréstitos a cuenta de la décima de la Contribución que le corresponde, y como la tal disposición ofrece dudas para su aplicación, creyó conveniente consultar a la superioridad.

El señor Gerez manifestó que el Municipio no debe concertar la décima nada más que por un año, si hipotecar la voluntad de los Ayuntamientos que sucedan a éste.

Por fin se pasó al orden del día y el señor Barrio (cedista), pidió la urgencia para la discusión del célebre asunto de los terrenos de los HH. Pasionistas. La maniobra está clara: los cedistas han visto que tienen mayoría y quieren aprovechar de ello para sacar adelante su criterio favorable a los querubines Pasionistas. Por 17 votos contra 14 se declaró de urgencia, y el señor Gerez, que había pedido quedara sobre la Mesa, se dolió de que no fuera atendido en su petición y destacó la improcedencia e indelicadeza de un Concejo que no representa a nadie; derogar un acuerdo del Ayuntamiento de elección popular.

El señor Conde abundó en iguales manifestaciones, defendiendo el acuerdo del Municipio de elección popular al declarar finalizada la cesión a los HH. Pasionistas por utilizar los terrenos para el fin que fueron concedidos. Destacó el hecho de que los concejales que votaron tal acuerdo eran auténticos de los cuales no hay ahora ninguno. Opóñese, por consiguiente, al dictamen por estimar que un Municipio no debe revocar un acuerdo tomado en firme por el Ayuntamiento. "El acuerdo de julio de 1933, que ahora se quiere revocar, concedía un plazo de seis años a los Pasionistas para que cumplieran el contrato, y ahora lo que se quiere es regalarles los terrenos. Y como eso es una ilegalidad y yo no quiero mancharme las manos con ello, no lo votaré."

El señor Castillo Bordenave comenzó diciendo que los cedistas son los verdaderos fomentadores de la violencia. Destacó después que el alcalde no debe esperar justicia del Contencioso cuando plantea el asunto en sesión. "¿No prueba eso", añadió—que lo que pretendéis hacer es una ilegalidad? Pero de nada servirá que toméis el acuerdo por mayoría de votos; porque en el Contencioso no sirve mirar a la puerta para ver si habéis venido todos y podéis aprovecharos para vuestras propagandas de galería. Si no fuédes anarquizantes, si no fuédes fomentadores de la violencia, a pesar de esas caras de hombres plácidos que os gastáis, podríais esperar el fallo de la Justicia."

Destacó el proceder recto de los concejales de elección popular, que al incumplirse el contrato por parte de los Pasionistas no les retiraron la concesión. Añadió que con la decisión que van a adoptar los concejales derechistas van a perturbar el orden cayendo sobre ellos la responsabilidad de cuantas violencias puedan producirse. "Yo --agregó-- os ruego que os fijéis en que vuestro acuerdo no tiene ningún valor porque el Contencioso tiene que fallar. Y aunque

### ¡SE HAN CONSUMADO DOS ARBITRARIEDADES!

Todo ha salido como nosotros habíamos afirmado. La Ceda, que fué dejando de una sesión para otra la discusión sobre los terrenos de los Hermanos Pasionistas, se decidió, al fin, a entablar la polémica en el momento en que se consideró con fuerza suficiente para sacar triunfante su criterio sectario y dogmático. Al fin, los terrenos del pueblo santanderino fueron para los querubines. Diecisiete votos de otros tantos gestores reaccionarios dieron al traste con los intereses del vecindario. Pero lo ocurrido, además de ser aleccionador para los que aún fían en la rectitud y respeto de la Ceda para con sus aliados de hoy --nos referimos, como es fácil comprenderlo, a los radicales--, ha servido para que quedara al descubierto el bajo fondo moral de las gentes gilroblistas. El alcalde fué quien descubrió ese bajo fondo. Fué su soberbia, su espíritu de revancha el que le llevó a decir: "Ahora yo tengo los votos y voy a deshacer todo lo hecho." Así es, en efecto. El señor Villegas tiene hoy los votos, aunque la calidad de los mismos deje mucho que desear. Pe-

ro, como dice el adagio, "arrieros somos..." Quizá algún día caigan sobre la conciencia del alcalde --si es que para entonces sabe lo que es eso-- la responsabilidad por lo que acaba de hacer en unión de sus concejales, y la vindicta pública le acusará implacable como sectario, soberbio y vengativo. Tres cosas son estas que quedaron igualmente de manifiesto al tratarse de los empleados castigados con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre. Un voto de diferencia, uno sólo, bastó para que no se conceda el descanso reglamentario a esos funcionarios. Han olvidado, sin duda, los concejales de la Ceda un decreto y una orden ministerial de su dilecto correligionario, señor Salmón. La han olvidado o han hecho algo peor: incumplirla. Y es que los capitoses de la Ceda interpretan las leyes a su manera y las aplican como mejor les parece. Siempre, claro está, en beneficio de la reacción y en perjuicio --¡pues no faltaba más!-- de los trabajadores.

El sectarismo de los concejales derechistas les llevó a incumplir

una disposición de un ministro de su partido; su soberbia les hizo renegar de los sentimientos humanitarios de que siempre hacen gala. Y, por último, su espíritu de venganza --reminiscencia de los señores feudales de horca y cuchillo-- ha consumado una injusticia, una arbitrariedad que jamás, jamás, será olvidada por los trabajadores y la opinión izquierdista.

¡Razón tenía el señor Castillo Bordenave al acusar de anarquizantes y fomentadores de la violencia a los cedistas! En efecto, ellos son quienes, a fuerza de hostilizar al pueblo español, le harán levantarse airado. Y ellos son también los que, a causa de su política funesta, están sembrando de odios el ambiente hispano, odios que son el fermento de la guerra civil. Que lo piensen bien antes de seguir adelante. Cuando quienes tienen la obligación de cumplir la ley --en este caso la Ceda-- no lo hacen; cuando los derechos del pueblo no son respetados, no se puede exigir a ese mismo pueblo que cumpla la ley y que respete a los que le persiguieron.

Tomen nota de ello los de la Ceda, porque algún día habrán de recordar nuestras palabras.

Los Pasionistas quisieran ahora retirar el recurso, allí está el ministerio fiscal que defendería los intereses del Municipio, intereses que vosotros vais a pisotear con el atraco que pensáis cometer. Venís aquí con este subterfugio pretendiendo defender unos intereses que no son los del pueblo precisamente. Vuestro catolicismo no da más de sí. Queréis triunfar, pero vuestro deseo es que el triunfo os salga barato. Porque si lo que queréis es dar esos terrenos a los Pasionistas, hacedo con lealtad, dad cien mil pesetas a los Hermanos Pasionistas para que lo compren, y ya tenéis los terrenos vuestros."

El señor Pedraja manifestó que la minoría radical está de acuerdo con lo manifestado por los señores Gerez, Conde y Castillo Bordenave, añadiendo que, además, en el Ayuntamiento hay un informe de los técnicos que da la razón a cuantos impugnan la propuesta derechista. Termina aclarando que en este Mu-

nicipio hay concejales de elección popular.

El señor Jorrín defendió el dictamen asegurando que los Pasionistas han cumplido ya lo que se decía en el contrato.

El señor Martínez (radical) contestó el señor Jorrín diciéndole que los querubines no cumplen el contrato y que el terreno lo utilizan para huerta y no para lo que les fué concedido: para dar clase a los niños.

El señor Conde destacó que lo que se pretende hacer es un atropello, y el señor Bustamante Hereña recordó, a su manera, los orígenes de la cuestión diciendo que entonces se encontraron con una minoría --la socialista-- contra la que no valían razones, sino votos.

Varias voces: Como ahora, como ahora.

El señor Bustamante Hereña continuó su intervención afirmando que lo que se quiere es rehabilitar el

acuerdo tomado por el Ayuntamiento auténticamente republicano.

El señor Castillo Bordenave desmintió que los terrenos sean dedicados a los niños, y añadió que los Pasionistas han edificado en sitio que no es en el que les correspondía hacerlo. Retó al señor Bustamante para que lea el dictamen a ver si en él se defiende el acuerdo del Municipio republicano. Terminó afirmando que lo que se pretende por la Ceda es relevar a los Pasionistas del plazo de seis años que les impuso para edificar, el Ayuntamiento auténticamente republicano, para otorgar los terrenos libremente a los querubines.

El señor Villegas defendió el dictamen, comenzando por decir que quienes a él se oponen no le conocen. Afirmó que la significación jurídica del dictamen es la misma que el del acuerdo del Ayuntamiento republicano.

Glosas madrileñas

## PIENSO PARA EL GANADO

También ha llovido en Pamplona. Si el señor Marraco fuera un hombre medianamente inteligente, habría convertido al señor Gil Robles en el jefe de su política. Lo es, en efecto, pero no acierta a extraer de él las magníficas posibilidades "hidráulicas" del líder de la Ceda, cuyo partido se está convirtiendo, más que en una agrupación política, en una confederación hidrográfica. También ha llovido en Pamplona. Llegó allí el señor Gil Robles, procedente de Santiago Compostela como un reumático quien la humedad de la lluvia va condenando a la anquilosis. Llegó al edificio de sol en el que calcantar su discurso. Mas su discurso, como el de Santiago, ha sido pasado por agua. Llovió terriblemente en Pamplona a conjuro de las palabras del Jefe, que siempre que se dirige al cielo provoca una tempestad.

No ha sido esa, sin embargo, la nota más amarga del acto de Pamplona. Pamplona se sobrecogió anteayer con dos descubrimientos ser-

sacionales: el de que no aparece la arqueta hispano-árabe y el de que no aparece la solución del problema del trigo. Estas dos terribles estafas han conmovido a los españoles. De la segunda de ellas habló el señor Gil Robles. No dió a su discurso, aunque parecía obligado, un tono político. Se trata en efecto de que aparezca la solución del problema del trigo, preocupación que guarda muchas afinidades con la que tienen los políticos para que aparezca la arqueta hispano-árabe. De la arqueta hispano-árabe se sabe que existió. De la solución del problema del trigo nadie se atreve a afirmar que haya existido alguna vez. Ni siquiera quiso sostener su existencia el señor Gil Robles. Bajo la lluvia implacable de Pamplona, en los ojos del jefe hubo también una lluvia mansa y amarga. Ya allí se decidió a confesar la dolorosa verdad. Y la dolorosa verdad es que esos millones--muchos millones por cierto--destinados a mantener la tasa del trigo, se los están llevando

los harineros sin que llegue un céntimo a los pequeños cultivadores, en favor de los cuales se afirmó que se votaba la ley.

De todas maneras, el señor Gil Robles es un hombre dinámico, cuyo cerebro tiene bajo la lluvia inspiraciones geniales. En Pamplona ha declarado que se propone comprar el trigo para hacer con él pienso destinado a los caballos del Ejército. Ya en otro discurso defendió la tesis de comprar el trigo de tasa para que lo consumieran los soldados, los marinos, la Guardia civil y la población penal. Ahora lo ha pensado mejor y resuelve que se haga con el trigo pienso para el ganado. Realmente esta segunda solución es más afortunada. Pensar ahora en que el trigo de tasa lo consumieran las fuerzas armadas y los presos es tanto como pensar en que coman casi la totalidad de los españoles.

RETINTIN

Madrid, 4 septiembre 1935.

El señor Gerez: Entonces huelva la moción.

El señor Villegas descubrió el fondo de la cuestión al decir: "Yo manifestaba en una sesión: Ahora que tenemos fuerza, anularemos los acuerdos tomados con sectarismo." Y entonces afirmaba yo: "Revisión de acuerdos". Y uno de ellos es éste, que no viene solo, porque trae ré más".

Afirma después que el acuerdo se tomó en Comisión con el voto del señor Castillo Bordenave.

El señor Castillo Bordenave: Mierde su señoría. Traiga el acta y verá.

El señor Villegas insistió en que el dictamen pide lo mismo que se ha defendido públicamente por el señor Conde: rehabilitar el acuerdo del Ayuntamiento republicano. Es legal, según él, lo que se va a hacer. "Se me pregunta --agregó-- por qué no esperamos la resolución del Contencioso. Yo contesto que hago lo mismo que vosotros; que ahora tengo votos para ello y de nada servirá vuestra obstrucción.

Voces: ¿Y la juricidad? Porque eso es espíritu de revancha.

Rectifica el señor Castillo Bordenave, quien manifiesta que el alcalde está convencido de que no tiene razón y por eso argumenta: "Decís por catorce. Eso hicieron ellos y eso hago yo." Y eso --añade el señor Castillo-- es sectarismo. Pero yo digo que frente a ese sectarismo las paredes se derribarán. Con las manos o con el hacha, pero las paredes que acotan ese terreno del pueblo, se derrumbarán." (Grandes rumores y escándalo entre los cedistas.)

Se levantó a hablar el señor Conde y los concejales de la Ceda promueven un gran escándalo; patean contra el suelo y golpean los pupitres. El desbarajuste es enorme. Mientras que el alcalde permanece impasible, un concejal republicano da voces diciendo:

--Orden, señores. Que no estamos en ninguna cuadra.

Al fin se pacifican los ánimos y el señor Conde terminó su intervención destacando el espíritu de revancha de los cedistas.

Por fin se llega a la votación en medio de grandes rumores. Previamente, el señor secretario recuerda la decisión recaída en el mes de julio sobre este asunto y cree debe esperarse la resolución del fallo del Contencioso.

La votación da 17 votos en pro del dictamen revocando el acuerdo y 14 en contra.

Queda, pues, consumado el atropello.

El señor CASTILLO: ¡Cuánto dolor de cabeza os va a dar este acuerdo!

El señor BUSTAMANTE HEREÑA: Tomaremos aspirina.

Otra injusticia más

Se pone a discusión una moción relevando a la pérdida de vacación reglamentaria a los empleados que fueron castigados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. Varios concejales piden la aprobación; pero los cedistas solicitan votación nominal, y por 15 votos contra 14, se ha consumado una injusticia más!

Los radicales y Unión Republicana hacen constar su protesta, y recuerdan al efecto la disposición recientemente dictada por el ministro de Trabajo. Con tal motivo se produce gran escándalo, en el transcurso del cual se recuerda a la Ceda sus sentimientos humanitarios.

Se prorrogó la sesión para los asuntos que no ofrecieran discusión, quedando sobre la mesa algunos de interés.